INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	FINAL		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	01	03	2021

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0395-2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2020800201100464E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOVANY ANTONIO CABIATIVA SARMIENTO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	79869599	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como entrenador para orientar el plan de preparación y entrenamiento de los deportistas del registro de Bogotá en el deporte asignado.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 Meses 15 días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 28.623.500.00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2020	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (sólo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N/A	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	3 DE ENERO DE 2020	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	20 de Marzo de 2020 a 03 de Enero de 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Planificar, orientar, organizar, dirigir, controlar y evaluar, la preparación de los deportistas del registro de Bogotá que hacen parte de la etapa de tecnificación o talento y reserva deportiva en la disciplina asignada, para lo cual deberá presentar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que le sean solicitados, aportando los respectivos anexos.	Se inició el entrenamiento el dia 20 de marzo 2020 por medio de la plataforma virtual microsoft Teams con los siguientes horarios: Grupo reservas lunes, miércoles, viernes 4:00 pm a 5:30 pm y sábados 7:30 am a 9:00 am grupo tecnificación 1 lunes, miércoles, viernes 5:30 pm a 7:00 pm y sábado 9:00 am a 10:30 am se planificaron 10 mesociclos con 40 semanas y una intensidad de 8 sesiones por microciclo para los grupos de reservas y tecnificación 1 con un total de 36 sesiones por mes con la participación de 13 deportistas. Se realizaron talleres virtuales con el apoyo del grupo multidisciplinar en, nutrición,fisioterapia, psicosocial preparación física por medio de la plataforma Google meet, en octubre se reactivó el entrenamiento presencial en la unidad deportiva el salitre los entrenamientos terminan presencialmente el día 29 de diciembre por ser fin de año la asistencia es baja. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link**:** https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: “INFORME FINAL– 2020” en la carpeta “Obligación número 1”
Obligación No. 2: Participar en la elaboración, actualización, capacitación e implementación de los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva del programa de Talento y Reserva, masificación e iniciación deportiva.	Se participó en la elaboración del plan pedagógico con el propósito de desarrollar los lineamientos básicos necesarios para la práctica del deporte de manera lógica y racional el plan pedagógico se construye como guía para la elaboración de los planes y sesiones, por medio de reuniones virtuales con la participación de Melisa Alverez metodología de deportes de raqueta, presidente de la liga de Bogotá Erick Herrera, entrenador de rendimiento Yovany Villalba, con el aporte del grupo multidisciplinar: nutrición, preparación física, psicológico, se trabajo en equipo e individualmente para desarrollar los temas que se solicitaron por el proyecto de inversión. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

	Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de entrenamiento acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva y Ligas Deportivas Distritales, cumpliendo con un mínimo ocho (8) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, con mínimo dos (2) grupos de conformidad con los sitios de entrenamiento concertado con el IDRD	Se inició el entrenamiento el dia 20 de marzo 2020 por medio de la plataforma virtual microsoft Teams con los siguientes horarios: Grupo reservas lunes, miércoles, viernes 4:00 pm a 5:30 pm y sábados 7:30 am a 9:00 am grupo tecnificación 1 lunes, miércoles, viernes 5:30 pm a 7:00 pm y sábado 9:00 am a 10:30 am se planificaron 10 mesociclos con 40 semanas y una intensidad de 8 sesiones por microciclo para los grupos de reservas y tecnificación 1 con un total de 36 sesiones por mes con la participación de 13 deportistas. Se realizaron talleres virtuales con el apoyo del grupo multidisciplinar en, nutrición,fisioterapia, psicosocial preparación física por medio de la plataforma Google meet, en octubre se reactivó el entrenamiento presencial en la unidad deportiva el salitre los entrenamientos terminan presencialmente el día 29 de diciembre por ser fin de año la asistencia es baja. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación No. 4: Presentar semestralmente un informe de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión que evidencie el proceso de entrenamiento de los atletas, para que facilite su transición a la etapa de rendimiento deportivo.	Se construyó el documento de búsqueda de criterios y transición para el squash con los parámetros mediante los cuales se pueden hacer procesos de búsqueda de posibles talentos de deportistas con proyección juvenil y fortalecer los semilleros de la liga de Bogotá como herramienta principal que cumple con los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación No. 5: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo de comisionados del IDRD en coordinación	Se acompañó a los deportistas preseleccionados por el equipo de comisionados del IDRD de forma virtual y presencial para desarrollar mantener las habilidades con raqueta y bola las capacidades físicas, fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad por medio de microciclos donde se planificaron 10 mesociclos con 40 semanas y 36 sesiones de

con las Ligas Deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	entrenamiento por mes y una intensidad de 8 sesiones por microciclo para los grupos de reservas y tecnificación 1 donde el equipo multidisciplinar ha realizado talleres virtuales apoyando al equipo por medio de las redes sociales youTube y facebook live talleres de nutrición deportiva, psicología, psicosocial, fisioterapia y preparación física. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación No. 6: Presentar un informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deportes con ocasión de la participación en fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.	Los deportistas de reservas y tecnificación participaron en el torneo juvenil suramericano más importante del año ganado su clasificación el año anterior 2019, este torneo se realizó en ciudad de Quito Ecuador los días 16 al 21 de febrero 2020 con la participación de los siguientes deportistas: María Juliana Gómez, Luciana Martínez, Sara Natalia Caicedo, Ana Margarita Quijano, Ana Maria De Aza, Thomas Rodriguez, destacándose Ana Maria de Aza quien ocupó el segundo puesto en categoría sub 11. CAMPEONATO NACIONAL SQUASH COLOMBIA 2020 fue el primer torneo realizado por la federación colombiana de squash después de la cuarentena nacional se desarrolló con todos los protocolos de bioseguridad en la ciudad de Bucaramanga los días 11 al 13 de diciembre en el club Campestre de Floridablanca a continuación relaciono los deportistas que participaron de los grupos de reservas y tecnificación: María Juliana Gómez, Luciana Martínez, Sara Natalia Caicedo, Ana Margarita Quijano, Ana Maria De Aza, Lucia Scarpetta y Tomas Scarpetta, destacándose Ana Maria de Aza quien ocupó el primer puesto en categoría sub 13 y Lucia Scarpetta ocupando el segundo puesto en categoría sub 13. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. **7**: Acudir a las reuniones convocadas por los equipos internos del proyecto de inversión, la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte y los organismos del Sistema Nacional del Deporte de acuerdo con el objeto del contrato, para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	Las reuniones de entrenadores se realizaron de forma virtual, en el periodo de marzo 20/2020 a enero 3 de 2021 por medio la plataforma Google meet a cargo de Melisa Alvarez metodologa agrupación raqueta con el apoyo del señor Diego Cortes contratista alto rendimiento, estas reuniones se hicieron una vez a la semana donde se trataron los siguientes temas: Construcción del plan pedagógico, criterios de búsqueda y transición, actualización de la plataforma SIM, protocolos de bioseguridad, temas administrativos pagos de seguridad social, actualización de certificaciones ARL, diligenciamiento de los informes. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación **No. 8**: Orientar a los deportistas a su cargo en cumplimiento de lo señalado en la Resolución 406 de 2013 o la vigente y en el Manual de Convivencia que reglamente el Proyecto de inversión del IDRD.	En este momento no se encuentran deportistas apoyados a mi cargo de los grupos de reservas y tecnificación 1 y conozco los requisitos para los apoyos.
Obligación **No. 9**: Apoyar en el desarrollo de los eventos deportivos que guarden relación con el deporte asignado de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato.	Se apoyo a la liga de Bogotá durante este periodo marzo 20- 2020 a enero 03-2021 con retos virtuales desarrollando, fortaleciendo las capacidades físicas como la fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad los retos presenciales con torneos internos de modalidad individual con sistema de competencia todos contra todos (Round Robin) para foguear a los deportistas del grupo de reservas y tecnificación. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación **No. 10**: Reportar diariamente en el sistema designado por el Proyecto de inversión la asistencia de los deportistas al entrenamiento de acuerdo con la disciplina	Se llevó el registro de asistencia y actualización a diario de los deportistas a través del formato de reporte de gestión módulo rendimiento deportivos- de asistencia SIM a entrenamiento en los cuales al finalizar el periodo se tuvo 90 % de asistencia de 13

asignada.	deportistas. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación **No. 11**: Presentar el informe mensual con el concepto de la Liga de su respectivo deporte.	Se envía informe final por correo electrónico a la Liga de Bogotá informando la finalización de las actividades programadas para los grupos de reservas y tecnificación del periodo correspondiente 20 de marzo 2020 a 03 de enero 2021. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación **No. 12:** Elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. En caso de requerirse, registrar las acciones del programa a través de la plataforma del Sistema de Información Misional SIM.	Se elaboró/revisó y actualizó la base de datos de los deportistas haciendo la inscripción a través de la plataforma del sistema de información misional SIM para los grupos de reservas y tecnificación 1 con un total de 13 deportistas. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC Y se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: “INFORME FINAL– 2020” en la carpeta “Obligación número 12”
Obligación **No 13**: Adelantar la ejecución de sus obligaciones con total diligencia y cuidado, para que el acompañamiento que realiza al deportista, sea óptimo para los mismos.	Se elabora y revisa la ejecución de los protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de los deportistas en el escenario, se lleva control del kit de bioseguridad, toma de temperatura uso adecuado del tapabocas y gafas de protección durante el tiempo de práctica. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional /

	Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Obligación **No 14**: Adoptar todas las acciones de cuidado y prevención que se requiera durante el desarrollo del objeto contractual.	Se adoptan las medidas de bioseguridad por medio del protocolo durante el entrenamiento en el escenario de squash en el cumplimiento del distanciamiento social, el porte del tapabocas y gafas de protección durante el entrenamiento y la revisión del kit personal. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado en el drive SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ 2020 en la carpeta: 1. Técnico / 1. Convencional / Convencional - Deportes de Raqueta / Squash / Jovany Cabiativa / INFORME FINAL 2020 / Obligación 14. Reportado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UP7hN4tMZbbbDz27ZCO7wXm72t4OqfHC
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

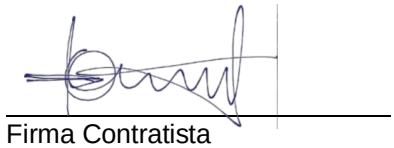
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	
PAGO RIESGOS LABORALES	ARL POSITIVA	
	TOTAL	

ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El informe cumple con los lineamiento establecidos por el Area, La Metodologa Melisa Alvarez da su VoBo en el cumplimiento tecnico de cada una de las obligaciones contractuales del Entrenador durante el desarrollo de su contrato.



Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: Oscar Owaldo Ruiz Brochero
N° de Identificación: 79433953
Cargo: Profesional Especializado 222 Grado 11-deportes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

PANTALLAZO SECOP

